



asociación española  
contra el cáncer  
en Granada

## **GRANADA en marcha Contra el Cáncer. 2026**

**Art. 1** La Junta Provincial de Granada de Asociación Española Contra el Cáncer con la colaboración institucional del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada organiza el próximo 24 de mayo de 2026

## **GRANADA en Marcha Contra el Cáncer. 2026**

### **Art. 2 FORMAS DE PARTICIPAR:**

#### **10 km (Carrera competitiva. Circuito homologado)**

Dorsal exclusivamente para personas mayores de 16 años, federadas y no federadas, que deseen competir, optar a clasificaciones y podio masculino y femenino. Realización en un tiempo máximo de 70 min.

El dorsal 10k te ofrece: derecho a participar en la carrera, marca acreditada por la RFEA, cronometraje electrónico, avituallamientos, seguro de accidentes y bolsa del corredor.

#### **5 km (Marcha no competitiva)**

Dorsal para personas de cualquier edad que desean hacer el recorrido caminando o corriendo. En esta modalidad no existe cronometraje, clasificaciones ni podio.

El dorsal 5kte ofrece: derecho a participar en el evento, avituallamientos, seguro de accidentes y bolsa del corredor.

#### **Inscripción SIN PARTICIPAR (Fila 0)**

No participas en **Granada en Marcha Contra el Cáncer**. Incluye solo camiseta conmemorativa

### Art. 3 La Organización de **GRANADA en Marcha Contra el Cáncer 2026**

se reserva el derecho, aconsejada u obligada por las Instituciones Sanitarias o de otra índole, de suspender el evento presencial, en cuyo caso se establecerá la forma de hacer entrega de la camiseta conmemorativa no estando obligada a hacer entrega del resto de productos que se hubieran preparado para los avituallamientos o bolsa del corredor. Esta comunicación se hará a través de nuestras redes sociales oficiales y el correo electrónico facilitado por el participante en el momento de la inscripción.

En la fecha de realización del evento y recogida de dorsales los participantes deberán cumplir estrictamente las normas establecidas por la Organización.

La Organización se reserva el derecho de hacer cualquier cambio en la normativa, acto de entrega de dorsales y el día del evento.

El evento no se suspenderá por lluvia o mal tiempo, excepto en casos extraordinarios, por recomendación de los servicios de protección civil o por criterio de la organización.

### Art. 4 **SALIDA Y RECORRIDO:**

#### **CARRERA 10K Competitiva**

La **salida** será a las 9.00 horas y el tiempo máximo para hacer el recorrido será de 70 minutos desde la hora de salida. El trazado es urbano con una distancia homologada por la RFEA de 10km y un avituallamiento líquido en el kilómetro 5 aproximadamente.

Se establecerán tres cajones de salida:

**Cajón 1** . Atletas acreditados sub 45´mujeres y sub 38´hombres

**Cajón 2** . Atletas acreditados sub 50´mujeres y sub 42´hombres

**Cajón 3** . Resto de atletas. Tiempos superiores o sin acreditación para cajón 1 y 2

Aquellas personas participantes que no lleguen al punto de corte (KM 5) en el tiempo mínimo (35 minutos) serán descalificados y deberán abandonar la prueba.

#### **SALIDA: Avd. de la Ciencia (entrada a Parque de las Ciencias).**

- **CIRCUITO**
- Avda. de la Ciencia.
- Los Juncos
- Pº Jardín de la Reina
- Domingo Puente Marín
- Paseo del Violón.
- Puente Blanco.

- Paseo de Salón.
- Paseo de la Bomba.
- Puente Verde.
- Profesor Albareda.
- Camino bajo de Huétor.
- Rotonda/carril bici.
- De la Sultana.
- Carril bici.
- Avda. del Conocimiento.
- Doctor Jesús Candel Fábregas.
- Pasaje Paraninfo PTS
- Avda. de la Ilustración.
- Avda. del Conocimiento.
- Torre de Comares.
- Pº del Emperador Carlos V.
- Andrés Segovia.
- Avda. de América.
- Avda. de Dilar.
- Avda. de Barcelona.
- Avda. Fernando de los Ríos.
- Avda. de la Ciencia.

**META:** Avd. de la Ciencia.

**DISTANCIA:** 10 km

### **5K (Marcha no competitiva)**

La **salida** será a las 9.10 horas y el tiempo máximo para hacer el recorrido será de 90 minutos desde la hora de salida. El trazado es urbano con una distancia de unos 4.700 metros y un avituallamiento líquido en el kilómetro 3 aproximadamente.

**SALIDA:** Avd. de la Ciencia (entrada a Parque de las Ciencias).

### **CIRCUITO**

- Avda. de la Ciencia.
- Los Juncos
- Pº Jardín de la Reina
- Domingo Puente Marín
- Paseo del Violón.
- Puente Blanco.
- Paseo de Salón.
- Paseo de la Bomba.
- Puente Verde.

- Profesor Albareda.
- Avda. Pablo Picasso.
- Avda. de Dilar.
- Avda. de Barcelona.
- Avda. Fernando de los Ríos.
- Avda. de la Ciencia.

**META: Avd. de la Ciencia (entrada a Parque de las Ciencias).**

**DISTANCIA:** 4.700 metros.

**Art. 5** Los participantes dispondrán de un **seguro de accidentes y responsabilidad civil** que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, conforme a la legislación vigente. No obstante, el participante será el único responsable por los daños, perjuicios o lesiones puedan sufrir o causar a terceros, fuera del estricto ámbito de la competición.

Los participantes no podrán sobrepasar en ningún momento el vehículo de la Policía Local que abre la carrera, tampoco podrán ir por detrás del vehículo de la Policía Local que cierra la carrera. En caso de hacerlo, quedará descalificado, quedando excluido de las coberturas de la póliza de seguro que cubren la prueba

Por seguridad, en las modalidades de 10km Competitivo está prohibido participar o estar en el circuito de la prueba con perros u otras mascotas, bicicletas, patines, carros de bebés o cualquier otro objeto que pueda entorpecer la marcha de la carrera y/o ocasionar riesgo para los demás corredores, las fuerzas de seguridad tienen órdenes expresas de desalojar del circuito a toda persona que incumpla dicha norma y será automáticamente descalificado. No está permitida la participación o utilización de ningún aparato o artilugio rodado durante la carrera (incluido las handbike).

No es posible participar en la carrera ni acceder a los servicios de esta sin dorsal o dorsal no autorizado por la organización, siendo responsable el portador de este.

## **Art.6 CATEGORIAS**

Categorías establecidas para Carrera Competitiva 10 km

- Absoluta
- Sub18 (2009 y 2010)
- Sub20 (2007 y 2008)
- Sub23 (2004,2005 y 2006)
- Sénior (2003 y anteriores)
- Master A (35 a 39 años)

- Master B (40 a 44 años)
- Master C (45 a 49 años)
- Master D (50 a 54 años)
- Master E (más de 55 años)
- Participantes con discapacidad intelectual y sensoriales.
- Participantes con discapacidad física ambulantes (no usuarios en silla de ruedas)

#### Art. 7 **PREMIOS para la Carrera de 10k**

1ª CLASIFICADO: **Trofeo**

2ª CLASIFICADO: **Trofeo**

3ª CLASIFICADO: **Trofeo**

- Los premios de la categoría general no son acumulativos entre sí.
- La Organización si lo cree necesario puede pedir a la participante que se identifique con algún documento oficial para recogerlos.
- La incomparecencia en la ceremonia de entrega implica que la persona ganadora del premio renuncia al mismo.
- **PREMIO FUNDACIÓN CAJA RURAL – AECC 70% Supervivencia en cáncer en 2030**
- Premio vales deportivos por valor de 100 € para el participante masculino y la participante femenina que pase por el punto de Fundación Caja Rural instalado en la rotonda de la Avd de la Ciencia en la posición del 70% de los inscritos en el 10k.

#### Art. 8 **OBSEQUIOS:**

- Camiseta conmemorativa para todos los participantes, no podemos garantizar tu talla, pero procuraremos que sea lo más aproximada posible a la que has solicitado en el momento de la inscripción.
- Bolsa-corredor

#### Art. 9 **RESULTADOS:**

- Las clasificaciones y tiempos de entrada en meta son responsabilidad de la empresa de cronometraje y la Federación Andaluza de Atletismo.
- . Se expondrán los resultados de las/os participantes del 10k que hayan

conseguido podio. El resto de los participantes podrán consultar su posición de entrada a meta a través de la app de la empresa de cronometraje.

- Las reclamaciones relativas a la competición se dirigirán al Juez Arbitro que estará en la carpa de la empresa cronometradora situada en la línea de meta. El plazo finaliza a los treinta minutos de publicarse los resultados.

## **Art. 10 INSCRIPCIONES**

Las inscripciones tienen un coste de 12 € para la Marcha de 5k Y Fila 0 y de 15€ para la Carrera de 10k

Al importe de las inscripciones que se realicen On line se le suma la comisión de la empresa de gestión de inscripciones.

### **Lugar de Inscripción y Forma de pago**

- **On-Line**, localiza el evento en <https://colabora.contraelcancer.es/eventos>

Pago a través de pasarela electrónica.

- **Asociación Española Contra el Cáncer**

Camino de Ronda 179. Granada. Pago en efectivo o con tarjeta

**Juntas Locales de AECC** (contacto directo con el voluntariado)

El importe de las inscripciones no será devuelto ni transferido a otra persona.

### **Plazos de inscripción:**

- Del 1 de marzo hasta el 10 de mayo o hasta agotar las 6.000 inscripciones previstas por la Organización.

Al formalizar la inscripción recibirá un correo electrónico que le confirma que la misma ha sido realizada con éxito.

Las inscripciones realizadas online deben de entregar el correo electrónico que recibirán como confirmación de esta y que incluye el número de dorsal asignado para la recogida del dorsal.

La inscripción no será definitiva hasta que no se haya comprobado el pago, rellenado la inscripción y retirado el dorsal, camiseta y el chip en caso de pertenecer al dorsal competitivo.

## **Art. 11 RECOGIDA DE DORSALES Y CAMISETA**

La recogida de dorsales y camisetas de las inscripciones realizadas Online y en la sede de AECC se efectuará el día 23 de mayo en el Salón de Actos del Colegio Escolapios (P.º de los Basillos, 2, Genil, 18008 Granada)

Horario de 12 a 20h.

Las inscripciones realizadas en otros puntos presenciales (Juntas Locales o pueblos colaboradores) recogerán el dorsal y la camiseta en los mismos puntos de inscripción. Se les informará junto con el resguardo de la inscripción.

Puedes recoger el dorsal y camiseta de otra persona entregando el documento que recibes al hacer la inscripción y una fotocopia del DNI de la persona interesada.

Las tallas de las camisetas conmemorativas de la prueba se irán anotando en el momento de hacer la inscripción dependiendo de la disponibilidad que ofrezca la Organización y se entregará la más cercana que haya disponible a la solicitada.

Todos los dorsales y camisetas, así como cualquier regalo o producto que no hayan sido recogidos el 23 de mayo en el acto de entrega de dorsales o los que se aporten el mismo día de la carrera quedan a disposición de la Organización, por lo tanto, el participante pierde todo el derecho sobre los mismos.

**Art. 12** Los menores de edad necesitan una autorización de participación firmada por su madre/padre o tutor.

Se la pueden descargar en la web de inscripciones. Localiza el evento en <https://colabora.contraelcancer.es/eventos>

Deben de entregarla en el momento de la recogida del dorsal.

Queda totalmente prohibida la participación de menores de 16 años en la Carrera 10k Competitiva y los menores que no estén acompañado de un adulto en la modalidad de 5k Marcha. SI ESTOS MENORES NO ESTUVIERAN INSCRITOS, EN CASO DE ALGUNA INCIDENCIA DE CARRERA/MARCHA QUE RESULTASE EN UN DAÑO AL MENOR. O DAÑO A UN TERCERO POR CAUSA ATRIBUIBLE A LA PRESENCIA DEL MENOR, LAS POSIBLES CONSECUENCIAS LEGALES RECAERÁN EXCLUSIVAMENTE EN MADRES/PADRES/TUTORES DEL MENOR.

- Queda totalmente prohibida la participación en cualquier vehículo de ruedas a motor

### Art. 13 **SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:**

- Inscribirse con datos falsos.
  - No atender a las indicaciones de la Organización y Fuerzas de seguridad
  - No cumplir las normas Sanitarias establecidas por las Autoridades.
  - Manifestar un comportamiento no deportivo.
  - No realizar el recorrido completo.
  - No llevar el dorsal visible en el pecho
  - Llevar el dorsal manipulado o doblado.
  - Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
  - Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
  - Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
  - Entrar en meta sin dorsal.
- Correr con dos auriculares (salvo los óseos) o elementos que dificulten la audición.

### Art. 14 **ASISTENCIA MÉDICA Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

La Organización contará con ambulancias de evacuación, así como un servicio médico al servicio de los participantes. Las ambulancias estarán presentes a lo largo del recorrido, en la salida y en la meta.

Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta la normativa íntegra por la que se rige **GRANADA en Marcha Contra el Cáncer 2026** y está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento por parte del organizador y patrocinadores/colaboradores sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna.

### Art. 15 **COMUNICACIONES Y TRATAMIENTOS DE DATOS**

Mediante las presentes Condiciones de inscripción (en adelante, las "**Condiciones**") y Política de Privacidad, te presentamos la información sobre la

inscripción en el evento al que te suscribes. La inscripción implica la aceptación expresa y sin reservas de todos los términos de las presentes condiciones de uso, así como de la Política de Privacidad, teniendo la misma validez y eficacia que cualquier contrato celebrado por escrito y firmado. El responsable del evento y responsable del Tratamiento es la Asociación Española contra el Cáncer (en adelante "**Asociación**"), con domicilio social en Calle Teniente Coronel Noreña 30, 28010, Madrid. CIF: G- 28197564. Teléfono: 900 100 036. E-Mail: [dpo@contraelcancer.es](mailto:dpo@contraelcancer.es)

**Condiciones de inscripción OBJETO:** El objeto de las presentes Condiciones es establecer los términos de contratación para los participantes que participen en el evento deportivo. **INSCRIPCIÓN DEL PARTICIPANTE**  
**Inscripción evento gratuito:** El participante puede inscribirse a título individual, de forma gratuita y sin obtener ningún tipo de beneficio económico al participar, no pudiendo así reclamar ningún tipo de contraprestación (económica o no económica) a la AECC. En aquellos eventos celebrados de manera virtual, las cantidades abonadas serán tratadas de la misma forma que el resto de las donaciones particulares realizadas y los donantes tendrán derecho a recibir su correspondiente certificado de deducción fiscal correspondiente. **Inscripción evento oneroso:** Para inscribirse en el evento el participante deberá abonar la cantidad económica especificada en la descripción. Al precio de la inscripción le será de aplicación el IVA correspondiente. Los participantes son los responsables de la información que incluyan en su inscripción, asumiendo la completa responsabilidad que de todo ello pudiera derivarse. La ASOCIACIÓN no se hace responsable de ninguna de las acciones que pudieran realizar dichos participantes, quedando así la ASOCIACIÓN eximida de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de toda reclamación por acciones u omisiones realizadas por el participante que atenten contra derechos de terceros y/o infrinjan la regulación sobre propiedad intelectual e industrial, o cualesquiera otras normas del ordenamiento jurídico aplicable. Igualmente, informamos a los participantes de que se tomarán fotografías y/o videos durante la celebración del evento. El contenido obtenido en los distintos eventos, serán utilizada por ASOCIACIÓN, para finalidades (publicar en web, en web + redes sociales, y/o otros medios de titularidad de la ASOCIACIÓN, etc.). La propia inscripción y participación en el evento supondría la aceptación del participante a la captación de la imagen del participante para la finalidad expuesta. **CANCELACIÓN Y DEVOLUCIÓN.** Le informamos de que los participantes no podrán solicitar el reembolso de la cantidad abonada para la inscripción ni de las cantidades entregadas en concepto de donativo. En caso de cancelación del evento por causa mayor, como consecuencia de un acontecimiento externo, extraordinario e imprevisible, como por ejemplo revueltas, conflictos armados, invasiones, pandemias y otros casos imprevistos

que escapen al control de la parte principalmente afectada, los participantes tendrán derecho a solicitar el reembolso de la cantidad abonada.

**PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL Contenidos publicados en la web.** Cuando los participantes se inscriben en los distintos eventos y se captura imágenes durante los mismos, y publicación de su imagen, el resultado de dichas capturas puede resultar la imagen de los participantes. Por ello, se concede permiso a ASOCIACIÓN para alojar, subir, y publicar dicho contenido a través de la Web titularidad de ASOCIACIÓN, contraelcancer.es sus subdominios, sin que en ningún caso puedan existir fines comerciales ni contraprestación alguna a causa de dicha publicación. ASOCIACIÓN puede borrar y eliminar el contenido en cualquier momento, sin perjuicio de que los participantes puedan seguir viendo lo publicado en caso de haberlo compartido en otros sitios web. Los contenidos alojados en la Web únicamente podrán ser descargados, reproducidos o utilizados en otro dispositivo o lugar diferente a la Web, previa autorización por escrito de ASOCIACIÓN.

**PROTECCIÓN DE DATOS.** ASOCIACIÓN está profundamente comprometida con la defensa de los derechos en materia de protección de datos de carácter personal de sus participantes, de conformidad con la normativa aplicable y, en especial, con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos. Por ello, podrá encontrar información sobre el tratamiento de sus datos personales en la siguiente Política de Privacidad, que se incluye en el presente formulario.

**SEGURIDAD Y SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD.** Para la inscripción de los participantes, no está permitido facilitar datos falsos o de los que no sea titular. El uso de datos falsos o de terceros sin su autorización expresa se considerará suplantación de identidad, un hecho que constituye una infracción y, por tanto, penado por la legislación vigente. Por ello, es esencial la identificación real de los participantes, por lo que, en caso de que se detecte o presuma que se ha suplantado la identidad de alguno de los participantes, automáticamente se procederá a la identificación del presunto infractor, solicitándole una copia de su DNI, pasaporte o documento oficial semejante, y procediendo a la baja automática de su inscripción en caso de no obtener la documentación requerida o no obtener respuesta. Tan pronto se tenga constancia de que se está produciendo cualquier tipo de situación que implica la suplantación de identidad de un participante, se pondrá en conocimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

**COMPETENCIA Y FUERO APLICABLE.** Con independencia de la localización geográfica del participante o su nacionalidad, y siempre que la normativa prevea la posibilidad para las partes de someterse a un fuero determinado, para toda cuestión litigiosa o conflicto que incumba a la Web, será de aplicación la legislación española vigente en el momento del litigio, siendo competentes para la resolución de todos los conflictos derivados o relacionados con el uso de la Plataforma los Juzgados y

Tribunales de Madrid (España).

Para presentar reclamaciones en el uso de los servicios de ASOCIACIÓN el participante puede dirigirse por correo a la dirección electrónica o física indicada al inicio del documento, comprometiéndose ASOCIACIÓN a atender absolutamente todas las notificaciones que reciba en este sentido.

**Política De Privacidad. Responsable Del Tratamiento:** De conformidad con la normativa vigente, y tal y como se señala en el encabezado, los datos facilitados serán tratados por la Asociación Española Contra el Cáncer (en adelante, "ASOCIACIÓN"), cuyos datos de contacto son los indicados en el formulario. **Finalidades del Tratamiento, Base Legitimadora y plazos de conservación.** Cuando los usuarios faciliten datos personales a la ASOCIACIÓN a través de del formulario de inscripción al evento (en adelante, "Evento"), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades: **I.** Gestionar y tramitar la participación del Usuario en el Evento, siendo la base legitimadora la relación pre y contractual entre ASOCIACIÓN y el Usuario. Para ello, sus datos se conservarán durante el plazo que dure el evento/actividad en la que se inscriba y, una vez finalizada la misma, durante el plazo de prescripción de las acciones legales que se puedan derivar de la misma, que por lo general es de 5 años. **II.** Para proporcionarle información personalizada sobre servicios, campañas y eventos en los que participe u organice ASOCIACIÓN, relacionados con el evento en el que participa, en caso de que lo autorice expresamente en base a su consentimiento expreso, que podrá revocar en cualquier momento. El plazo de conservación será hasta la revocación de su consentimiento. **III.** Para la captura de imagen y/voz durante la celebración del evento, y su publicación los medios indicados, siendo la base legitimadora la relación contractual entre ASOCIACIÓN y el Usuario como participante en el evento, siendo sus datos conservados hasta que se cumpla con la finalidad para la que fue recogida. **Categorías de Datos Personales.** LaASOCIACIÓNpodrá tratar las siguientes categorías de datos personales: 1) Datos identificativos: nombre, apellidos, teléfono, dirección postal, dirección de correo electrónico. 2) Datos de características personales y sociales: fecha de nacimiento. 3)Imagen. **Datos Personales de menores de edad.** ASOCIACIÓNinforma a los usuarios que, para proceder al tratamiento de datos personales de menores de 14 años, será necesario el consentimiento de los padres, tutores o de aquellos quienes ostenten la patria potestad del menor. Por ello, cuando un menor se desee inscribirse en el Evento, será necesario aportar los datos que identifiquen a los padres, tutores o quienes ostenten la patria potestad con el único fin de recabar el consentimiento necesario. ASOCIACIÓN se reserva la posibilidad de requerir el libro de familia o cualquier otro documento que determine la filiación, condición de tutor o en general patria potestad sobre el menor. **Datos Personales de terceros.** Cuando los usuarios faciliten datos personales de familiares, amigos, parejas o

cualesquiera otros terceros relacionados con el usuario, deben comprometerse a informar de la política de privacidad de ASOCIACIÓN y en general de los términos aquí expuestos y recabar el consentimiento de estos terceros para el tratamiento de sus datos personales. **Seguridad.** La ASOCIACIÓN tiene implantadas las medidas de índole técnica y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de sus datos y eviten su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado, habida cuenta del estado de la tecnología, la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a que están expuestos. **Destinatarios.** Sus datos personales podrán ser comunicados a la compañía aseguradora para gestionar su seguro de accidentes y a las Administraciones Públicas que por ley corresponda. Igualmente, para el adecuado cumplimiento de las obligaciones legales y/o de las finalidades indicadas arriba, sus datos podrán ser tratados por proveedores de ASOCIACIÓN necesarios, siendo en todo caso ASOCIACIÓN la entidad responsable del tratamiento de sus datos. Adicionalmente a lo anterior, su nombre, apellido, dorsal y fotografía podrían ser difundidos a través de la página web de la asociación, sus redes sociales, entidades colaboradoras, así como medios de comunicación. **Derechos del Interesado.** El interesado tiene derecho a: Acceder a sus datos personales; Rectificar los datos inexactos o incompletos; Solicitar la cancelación de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos; Oponerse o limitar el tratamiento de sus datos personales, bajo los supuestos contemplados en la legislación vigente; Solicitar la portabilidad de sus datos; y revocar el consentimiento prestado

Sin perjuicio de lo anterior, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos de ASOCIACIÓN a través de la dirección postal, Calle teniente coronel Noreña, nº 30, CP 28045, Madrid, o bien a través del correo electrónico [dpo@contraelcancer.es](mailto:dpo@contraelcancer.es). Asimismo, cuando el interesado considere que no se ha dado efectividad al ejercicio de sus derechos, podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

## **Seguridad personal y seguros**

Los/as inscritos/as declaran encontrarse en buen estado de salud y no tener impedimentos físicos ni psíquicos que puedan dificultar su participación en la caminata. En cualquier caso, exoneran a la organización de cualquier responsabilidad ante problemas derivados de su estado de salud.

La organización se exime de toda responsabilidad respecto a los perjuicios que la participación en la caminata pueda causar a los/as participantes. Las personas participantes son las únicas responsables de los daños y perjuicios que puedan ocasionar a terceras personas físicas o jurídicas.

Los/as participantes autorizan a la organización la utilización de cualquier fotografía, vídeo u otro medio digital realizado durante la prueba con fines de promoción y difusión de la prueba en medios de prensa y digitales, sin contraprestación económica alguna y de forma atemporal.

Todos/as los/as participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador. La inscripción en esta prueba implica haber leído, entendido y aceptado esta normativa.

La organización se reserva el derecho de modificar la presente normativa en cualquier momento para adaptarla a cualquier circunstancia no recogida o con falta de definición en ella.

**MÁS INFORMACIÓN:**

[enmarcha.granada@contraelcancer.es](mailto:enmarcha.granada@contraelcancer.es)

Gracias a tí

**MAÑANA SERÁ OTRO DÍA**

en la investigación

contra el cáncer

